

CERTIFICACIÓN

Municipio

Solicitud

20

3632499

Fecha de presentación 19/02/2020 15:55:53 Fecha de resolución 20/02/2020 10:47:11

PRIMER AVISO PREVENTIVO

EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO A 20 DE FEBRERO DE 2020 EL SUSCRITO LIC. BERTHA ELIZABETH CIENEGA RODRIGUEZ REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2494 Y 2516 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12, 15, 56, 57, 59 FRACCIÓN I Y 60 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO HACE CONSTAR:

OUE CON FECHA 19 (DIECINUEVE) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2020 (DOS MIL VEINTE) Y BAJO LA SOLICITUD NUMERO 3632499 SE RECIBIO Y ANOTO EL PRIMER AVISO PREVENTIVO PRESENTADO POR EL SNOTARIO PUBLICO NUMERO 25 (VEINTICINCO) LICENCIADO GUTIERREZ PONTON, ALFONSO CON JURISDICCION EN LEON AGUANAJUATO. POR EL CUAL HIZO SABER LA OPERACION DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y GARANTIA HIPOTECARIA ACREEDOR: RAMIRO CAMPOS SAINEZ, DEUDOR Y GARANTE HIPOTECARIO: CLARA EVELIA DE LEON ROMO, DEUDOR, AVALA Y OBLIGADO SOLIDARIO: RAUL RODRIGUEZ VELAZQUEZ

ESTE AVISO PREVENTIVO TIENE VIGENCIA DE 20 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION. ----ASIMISMO A LA FECHA DE ANOTACION DEL PRIMER AVISO PREVENTIVO Y DE ACUERDO CON LA CERTIFICACION SOLICITADA, EL SUSCRITO

| QUE HABIENDO REALIZADO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS LIBROS Y EL SISTEMA DE COMPUTO DE ESTA OFICINA PARA INDAGAR GRAVAMENES QUE REPORTA SOBRE EL FOLIO REAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

FOLIO(S) REAL(ES) NUMERO(S) R20*334891 779-PE673------

TITULAR: CLARA EVELIA DE LEON ROMO CASA HABITACION EN CALLE CIRCUITO PORTAL SANTA MAYELA 121 (CIENTO VEINTIUNO) NUMERO

FRACCIONAMIENTO PORTAL DE SANTA ÚRSULA EN LOTE 12 (DOCE) MANZANA 5 (CINCO) CON SUPERFICIE 95 M2 (NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS). SELLO

QUE MIDE Y LINDA: AL NORESTE 5 M (CINCO METROS LINEALES). CASA 124 (CIENTO VEINTICUATRO) A AL NOROESTE LINEA QUEBRADA SUROESTE A NOROESTE 5.50 M (CINCO 50/100 METROS LINEALES). QUIEBRA SURESTE 1.75 M (UNO 75/100 METROS LINEALES). QUIEBRA NOROESTE 3.60 M (TRES 60/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO NOROESTE 1.75 M (UNO 75/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO NORESTE 2.80 M (DOS 80/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO SURESTE 1.75 M (UNO 75/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO SUROESTE 3.60 M (TRES 60/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO SURESTE 1.75 M (UNO 75/100 METROS LINEALES). QUEBRANDO NORESTE 3.50 M (TRES 50/100 METROS LINEALES). CASA 121 (CIENTO VEINTIUNO) AL SURESTE 19 M (DIECINUEVE METROS LINEALES). LOTE DE DONACION 3 (TRES) AL SUROESTE 5 M (CINCO METROS LINEALES). PORTAL SANTA MAYELA

HISTORIA REGISTRAL: 1596940 1601257 1692310 1626289 850251 852589 1425282 780447 1684086 1584787 1687291 1704269 1725726 1725728 1658655 649145 2637974 2631994 2741773 2698487 2802372 2847350 2866571 3401846 3430817 3389233 3498077 3495118 3516924 3497080 3542153 3520392 3544478 3592849 3632499

SE ENCONTRARON 4 GRAVAMEN(ES) O AFECTACION(ES) EL (LOS) CUAL(ES) SE DETALLA(N) A CONTINUACION: ----| *)SOLICITUD : 3498077 ------

REGISTRADO EL DIA 16 DE MAYO DEL 2019 ESCRITURA NUMERO 15514 (QUINCE MIL QUINIENTOS CATORCE) DE FECHA 10 (DIEZ) DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) ANTE EL NOTARIO NUMERO 25 (VEINTICINCO) LICENCIADO GUTIERREZ PONTON, ALFONSO CON JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR QUE RICARDO PABLO NIETO ARAIZA OTORGO EN CALIDAD DE PRESTAMO A CLARA EVELIA DE LEON ROMO LA CANTIDAD DE N \$111,800.00 (CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL) A UN PLAZO DE 2 AÑOS CAUSANDO INTERESES DEL 3 POR CIENTO MENSUAL CONSTITUYENDO EL DEUDOR EN GARANTIA DEL PAGO HIPOTECA SOBRE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION.

---LOS EFECTOS DE LA PRESENTE INSCRIPCION SE RETROTRAEN A LA FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO PREVENTIVO SEGUN FOLIO 3497080 INGRESADO A LOS 09 (NUEVE) DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) A LAS 14:28 HORAS

N O T A (S) :DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 2536-A DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA PRESENTE INSCRIPCION CADUCARA EN UN TERMINO DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXTINGUE EL PLAZO CONCEDIDO AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ES DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESCRITURA (10 DE MAYO DE 2019), POR LO QUE LA FECHA DE CADUCIDAD DE LA INSCRIPCION SERA EL 10 DE MAYO DE 2024. PARA CONSERVAR LA PRELACION REGISTRAL, PODRA SOLICITARSE LA PRORROGA DE LA INSCRIPCION, ANTES DE QUE CADUQUE LA EXISTENTE, POR UN PLAZO DE TRES AÑOS CADA VEZ QUE SE REQUIERA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CRITERIO REGISTRAL PARA HOMOLOGAR LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MARCADO CON EL NUMERO 22, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO NUMERO 192 EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

---LOS EFECTOS DE LA PRESENTE INSCRIPCION SE RETROTRAEN A LA FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO PREVENTIVO SEGUN FOLIO 3516924 INGRESADO A LOS 20 (VEINTE) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) A LAS 14:18 HORAS

SOBRE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION.

N O T A (S) :DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 2536-A DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA PRESENTE INSCRIPCION CADUCARA EN UN TERMINO DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXTINGUE EL PLAZO CONCEDIDO AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ES DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESCRITURA (21 DE JUNIO DE 2019), POR LO QUE LA FECHA DE CADUCIDAD DE LA INSCRIPCION SERA EL 21 DE JUNIO DE 2024. PARA CONSERVAR LA PRELACION REGISTRAL, PODRA SOLICITARSE LA PRORROGA DE LA INSCRIPCION, ANTES DE QUE CADUQUE LA EXISTENTE, POR UN PLAZO DE TRES AÑOS CADA VEZ QUE SE REQUIERA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CRITERIO REGISTRAL PARA HOMOLOGAR LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MARCADO CON EL NUMERO 22, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO NUMERO 192 EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

N O T A (S) :DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 2536-A DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA PRESENTE INSCRIPCION CADUCARA EN UN TERMINO DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXTINGUE EL PLAZO CONCEDIDO AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ES DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESCRITURA (15 DE AGOSTO DE 2019), POR LO QUE LA FECHA DE CADUCIDAD DE LA INSCRIPCION SERA EL 15 DE AGOSTO DE 2025. PARA CONSERVAR LA PRELACION REGISTRAL, PODRA SOLICITARSE LA PRORROGA DE LA INSCRIPCION, ANTES DE QUE CADUQUE LA EXISTENTE, POR UN PLAZO DE TRES AÑOS CADA VEZ QUE SE REQUIERA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CRITERIO REGISTRAL PARA HOMOLOGAR LA PRESTACION DEL SERVICIO REGISTRAL EN EL ESTADO DE GUANAJUAT EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO NUMERO 192 EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

N O T A (S) :DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 2536-A DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA PRESENTE INSCRIPCION CADUCARA EN UN TERMINO DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EXTINGUE EL PLAZO CONCEDIDO AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ES DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESCRITURA (12 DE NOVIEMBRE DE 2019), POR LO QUE LA

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

SELLO

DIGITAL

Solicitante ALFONSO GUTIERREZ PONTON

Municipio LEON, GUANAJUATO

Antecedentes en folios

Resolución: AUTORIZADA

[R20*334891].

Folios electrónicos

1.- R20*334891.

CASA HABITACION EN CALLE CIRCUITO PORTAL SANTA MAYELA NUMERO 121 (CIENTO VEINTIUNO) A, FRACCIONAMIENTO PORTAL DE SANTA ÚRSULA EN LOTE 12 (DOCE) MANZANA 5 (CINCO) CON SUPERFICIE 95 M2 (NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS)..

ACTOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS								
#	Tramite	/. W	Valor base	Derechos	Documento	Fecha doc.	Emisor	
1	L19 - PRIMER AVISO PREVENTIVO Emisor:	SELLO	0.00	238.00				
	DATOS DE CALIFICACIÓN							

Fecha de resolucion: 20/02/2020

Registrador

FIRMA ELECTRONICA

BERTHA ELIZABETH CIENEGA RODRIGUEZ

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

 $20_3632499_3eea5628b4696f6ba643d200da4170cd.pdf$

4ED94283E1B3E2404504E94FD64E803B071DB160153FBFF8B33B6B57F05F03A1

Usuario: Nombre: BERTHA ELIZABETH CIENEGA RODRIGUEZ Número de serie: 5ECB Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 20/02/2020 12:29:24(UTC:20200220182924Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 20/02/2020 12:29:29(UTC:20200220182929Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: 5ECB	TSP: Fecha: 20/02/2020 12:29:30(UTC20200220182930.0248Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 637177985700248505 Datos estampillados: OGxwYXU2YTlBWVNTdXZ4cU0zZjdGWGtZc2tBPQ==

